

CIRCULAR 108 DE 2020

(septiembre 18)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PARA: FUNCIONARIOS EN EL EXTERIOR
CANCELLERIA INTERNA
DE: CARLOS RODRIGUEZ BOCANEGRA
ASUNTO: Invitación taller de seguridad vial "Moviéndonos con
responsabilidad";

Apreciados funcionarios,

Esperamos que, al recibo de esta comunicación cada uno de ustedes, sus familias y sus grupos de trabajo se encuentren muy bien.

Por otra parte, la Secretaria General y la Dirección de Talento Humano les hace una cordial invitación a participar del taller "Moviéndonos con responsabilidad", el cual nos invita a hacer parte de un espacio de aprendizaje y conexión, que brindará herramientas necesarias de cómo movilizarnos de forma seguras en las calles, para garantizar el respeto y preservación de la propia vida y la de las demás personas en nuestro entorno en las vías públicas, en estos tiempos de pandemia donde buscamos diferentes alternativas para movilizarnos, ya sea al conducir, caminar por las calles, andar en bicicleta, motocicleta o abordar un vehículo como pasajeros.

En este sentido, me permito invitar a todos los colaboradores y sus familias a que se conecten por la plataforma de TEAMS una (1) hora, el día jueves 24 de septiembre 9:00 a.m.

Cordialmente,

CARLOS RODRIGUEZ BOCANEGRA

SECRETARIO GENERAL



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de mayo de 2024 - (Diario Oficial No. 52.755 - 13 de mayo de 2024)

